



PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DEL MAULE	COMUNA: CURICO
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 263 - CURICO	MESA N°: 46V
LOCAL: Ernesto Castro	

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08 : 13      HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 150

CANTIDAD TOTAL DE TALONES 150

DEL MAULE  
CIRC.: 263 - CURICO  
MESA: 46V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 150  
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**  
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">130</span>	ciento treinta
Rechazo	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">20</span>	veinte
VOTOS NULOS	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</span>	cero
VOTOS EN BLANCO	<span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">0</span>	cero
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<span style="border: 2px solid red; padding: 2px;">150</span>	ciento cincuenta

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

*AHT*  
PRESIDENTE  
NOMBRE: Alejandro Lucero  
C.I.: 14325029-6

*Veronica Torres*  
SECRETARIO  
NOMBRE: Veronica Torres  
C.I.: 14287074-6

*Daniela Lopez*  
COMISARIO  
NOMBRE: Daniela Malu Lopez Cormel  
C.I.: 19.655.246-4

*Vanía Neudoza*  
VOCAL  
NOMBRE: Vanía Neudoza Trujillo  
C.I.: 18006-858-8

*Miguel Saldaña*  
VOCAL  
NOMBRE: Miguel Saldaña  
C.I.: 14.327.952-1

*Lautaro Castro*  
APODERADO  
NOMBRE: Lautaro Castro  
C.I.: 210929131-2

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_



DEL MAULE  
CIRC.: 263 - CURICO  
MESA: 46V



### ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Curico, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Verónica del Carmen Torres Urvía escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 08 : 13 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as)..... y .....
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 00 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

### OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.		
CON BRAILLE	<input type="text"/>	SIN BRAILLE	<input type="text"/>	<input type="text" value="2"/>

Héctor Manuel Inzunza Rivera 3.669.540-4 vino asistido por Ivonne Andrea González Inzunza 16.859.403-8  
Carlos Alfonso González Caro 5.303.797-6 vino asistido por Ruby Espinoza Riquelme 10.319.749-K

#### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.